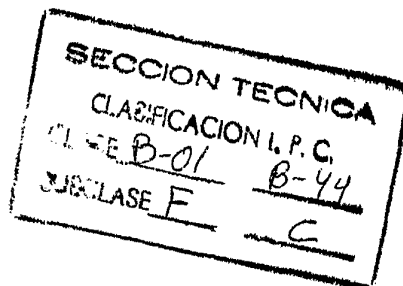




366218



MEMORIA DESCRIPTIVA

Que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por

UN PROCEDIMIENTO PARA TEÑIR GRANITO GRANULADO EN VARIOS COLORES, PARA DECORACIÓN.

Solicitante : D. Gabriel GARCIA SANTACRUZ

Nacionalidad : Española

Residencia : ALICANTE

Domicilio : Avda. Salamanca 36---



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para teñir granito granulado en varios colores, para decoración. Es aplicable a la decoración de superficies y paramentos, tanto exteriores como interiores, y se aplica directamente sobre dichas superficies, dándoles un aspecto de acabado de alto valor estético, durable y perfecto.

Hasta el presente, este material sólo podía teñirse con los colores naturales del mármol. Mediante el procedimiento según la invención, para cuya práctica han sido precisos numerosos estudios y ensayos, se puede obtener la coloración en una gama amplísima y completa de colores y tonos que hasta la fecha había sido imposible aplicar a este material.

El producto objeto del procedimiento se obtiene de una manera relativamente fácil y sencilla, y en él entran componentes que se hallan normalmente en el mercado nacional, por lo que su fabricación no resulta onerosa y, consecuentemente, su resultado es, en términos generales, económico, en especial teniendo en cuenta la calidad de la materia y el aspecto estético obtenido por la aplicación de la misma.

El procedimiento, en términos generales, se realiza de la manera siguiente:

A una pintura líquida, barniz o colorante, o similar, se le adicionan granos de cualquier tamaño, de minerales previamente triturados al tamaño que se desee, tales como por ejemplo mármol, piedra y otros similares.

A estas partes se les introduce en una contrifugadora y se someten a mezcla. A medida de que la mezcla va siendo sometida a la acción de centrifugación, va tomando el color deseado, hasta que se seca la pintura. Es factible realizar esta operación también por medios manuales.



Una vez terminada la fase precedente se prepara el resultado obtenido en una pasta. El grano de diferentes colores, es añadido a la mezcla obtenida. También se efectúa una adición de colas que dan la debida fuerza al conjunto, aglutinándolo convenientemente.

35

Es decir que, en síntesis, el proceso puede definirse de la manera siguiente:

1 - Se obtienen los granos de granito, bien sean de un sólo color o de varios, y una vez obtenidos se adicionan a una pintura líquida, barniz o colorante. Los granos se obtienen en los tamaños a voluntad previo troceo o trituración; este material es marmol, piedra o productos similares apropiados.

40

2 - Se mezclan los citados granos entre sí, y luego se les somete a la acción del baño de pintura líquida, barniz, colorante o similar, durante el tiempo necesario para que sea absorbido y el material base quede impregnado en el mismo.

45

3 - Seguidamente se añade una cola o aglutinante que sirve de soporte al conjunto y de nexos entre los gránulos, polvo del material base y le da la prestancia necesaria.

50

4 - Luego se procede al centrifugado de la masa obtenida para homogeneizarla y a medida que éste se desarrolla, el producto va tomando el color deseado, continuando así hasta que se extraen los residuos excedentes de humedad y se deseca la pintura.

55

5 - Posteriormente queda la masa ya preparada, apta para su aplicación, o, inclusive, para la formación de losetas o superficie vista de las mismas.

60

El producto queda así ultimado para su aplicación sobre cualquier paramento o superficie a decorar, sirviendo particularmente para decorados murales, tanto de interiores como de exteriores, y para cualquier aplicación idónea, sin limitación. Los efectos obtenidos son de gran calidad estética y de buena dura--



ción. Cabe gran fantasía en todas las posibles combinaciones.

65 La aplicación del producto obtenido por el procedimiento según la invención, se efectúa directamente sobre la superficie a decorar, cualquiera que ésta sea, sin necesidad de realizar en la misma una preparación previa, lo cual es una de las ventajas importantes de esta invención, ya que con ello se ahorra tiempo y mano de obra.

70 Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas maneras de ser llevada a la práctica, como sean posibles, sin que se altere la esencia de la misma.

- - - - -

75 NOTA : Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

80 1 - Un procedimiento para teñir granito granulado, en varios colores, para decoración, caracterizado por el hecho de que como fase inicial se procede al troceo y trituración del granito hasta formar gránulos del tamaño que se desée, según el efecto que haya de darse a la decoración, y seguidamente se les adiciona en un recipiente adecuado, pintura líquida, barniz o colorante si-
85 milar apropiado tras haber mezclado los granos entre sí, siendo factible adicionar a esta primera mezcla, también granos de mármol, piedra y otros similares.

2 - Un procedimiento, según reivindicación 1ª caracterizado porque los gránulos y trozos permanecen en dicho baño el tien-



90 po necesario para la absorción, por los mismos, de la materia co-
lorante, y, seguidamente, se les agrega una cola o aglutinante que
sirve de soporte al conjunto y de nexo a los gránulos de la mate-
ria base.

95 3 - Un procedimiento, según reivindicaciones 1 y 2 ca-
racterizado porque seguidamente se somete a la resultante obteni-
da de las fases anteriores a una acción de centrifugado para homo-
geneizar la masa obtenida, y a medida que se desarrolla esta acción
la masa obtenida va tomando la coloración deseada, continuando es-
ta acción hasta que se extraen de dicha masa los residuos excedentes
100 de humedad innecesarios, y se deseca la pintura.

4 - Un procedimiento según reivindicaciones de 1 a 3
caracterizado porque los granos de materia base son mezclados po-
testativamente de un sólo color o de varios de éstos, para obten-
ner distintas combinaciones.

105 5 - Un procedimiento, según reivindicaciones de 1 a 4
caracterizado porque terminadas las fases precedentes, queda el
producto apto para su aplicación directa a un paramento, sin ne-
cesidad de una preparación previa del mismo, tanto en interiores
como en exteriores; cabiendo la posibilidad de hacer losetas de-
corativas o para la decoración de la superficie vista de las mis-
110 mas.

6 - UN PROCEDIMIENTO PARA TENER GRANITO GRANULADO, EN
VARIOS COLORES, PARA DECORACION.

- - - -

18 ABR.



115

Todo según se describe en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara con ciento diez y siete líneas, en total.

Madrid 18 abril 1969.

p.a.